

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA "INVERSIONES KORMAKBANYA S.A.", CELEBRADA EL DIA VEINTE Y CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

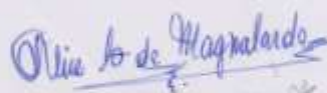
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las diez de la mañana del día veinte y cinco de abril año dos mil diecisiete, en el local signado como oficina, número 103 del centro comercial Policentro, ubicado en la avenida del Periodista y avenida Juan Bautista Arzube, se instaló la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía INVERSIONES KORMAKBANYA S.A., con la comparecencia de sus accionistas, la señora Alicia Raquel Guim de Magnalardo, cuya aportación de capital es de seiscientos noventa y nueve con 76/100 Dólares de los Estados Unidos de América; el señor Raffaele Magnalardo Corona Hrdos cuya aportación de capital es de noventa y nueve con 64/100 Dólares de los Estados Unidos de América, la señora Alexandra María Magnalardo Guim cuya aportación de capital es de 12/100 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, el señor Claudio Giancarlo Patricio Magnalardo Guim, cuya aportación de capital es de 12/100 centavos de dólar de los Estados Unidos de América; el señor Gabriel Fernando Magnalardo Guim, 12/100 centavos de dólar de los Estados Unidos de América y el señor Mario Luis Magnalardo Guim, cuya aportación de capital es de 12/100 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, el señor Raffaele Roberto Magnalardo Guim, cuya aportación de capital es de 12/100 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, accionistas que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Los comparecientes intervinieron debidamente autorizados por sus respectivos cónyuges. Hallándose presente el total del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO: Informes del Gerente y Comisario sobre cuentas de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2016. **SEGUNDO:** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2016. **TERCERO:** Elección de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2016. Por decisión de los Accionistas la Señora Alicia Raquel Guim de Magnalardo, es designada Presidente de esta Junta y pasa a presidirla, actuando en la Secretaría el señor Claudio Giancarlo Magnalardo Guim. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día. **PRIMERO:** Se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente de la Compañía, señora Alicia Raquel Guim de Magnalardo y por el Comisario Principal, señor Wellington Ponce Q., respecto al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe de Gerente y del Comisario con los votos de la señora Alicia Raquel Guim de Magnalardo y el señor Claudio Giancarlo Magnalardo Guim. **SEGUNDO:** Es relacionado a la lectura y discusión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016. Luego de lo cual, la Junta resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio económico del 2016, con los votos de los señores accionistas presentes en su totalidad. **TERCERO:** Analizados los estados financieros la junta deja asentado que en el presente ejercicio 2016 la compañía no tuvo actividad comercial alguna. **CUARTO:** Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión, con los Accionistas presentes se dio lectura al acta que la suscriben en señal de aprobación, y concluye la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las doce del día.

CERTIFICO: Que La copia que antecede del acta de junta general de accionistas de la compañía INVERSIONES KORMAKBANYA S.A. celebrada el veinte y cinco de Abril del 2017, es idéntica a su original que reposa en los archivos de la compañía a la que me remito en caso necesario.


CLAUDIO GIANCARLO MAGNALARDO GUIM
SECRETARIO DE JUNTA
ACCIONISTA


ALICIA GUIM DE MAGNALARDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA